



J.M. GONZÁLEZ VÉLEZ

Presidente de la Asociación
de Productores de Energías
Renovables - APPA

UNA LEY ESTABLE PARA UN TRABAJO ESTABLE

Imaginemos que usted tiene un contrato anual y que durante ese año intenta, en vano, averiguar si éste le será renovado. Meses después, tras semanas sin dormir, a dos días vista de la espiración, le renuevan, pero sólo por tres meses... Algo similar es lo que ha sucedido este año con el sector fotovoltaico, que, en 2007, creó más 50.000 empleos directos e indirectos.

Tras alcanzar en septiembre de hace dos años el 85% de los objetivos fijados en el Plan de Energías Renovables para 2010, se establecía un año de moratoria para la aplicación del Real Decreto que regulaba su actividad. Hasta dos días antes de que éste finalizase no se ha publicado un nuevo Real Decreto, situación que ha producido incertidumbre, acelerándose los proyectos que estaban en marcha para terminar antes de dicho año y paralizándose los que no se preveía fueran a llegar antes del, a priori, desconocido nuevo Real Decreto.

Desde APPA hemos reclamado siempre la estabilidad de las normas y las políticas a largo plazo, condiciones para proporcionar empleos estables. Un inversor que no conoce las reglas del juego del año que viene, no digamos ya de la semana que viene, como ha sucedido en este caso, difícilmente invertirá en proyectos de renovables. Las políticas a largo plazo permiten un desarrollo armónico de las tecnologías que es lo que, en definitiva, proporciona empleos estables.